

Guayaquil, 22 de marzo de 2011

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA LINTERA S.A.

De mis consideraciones:

Por medio del presente informo a ustedes, que se ha procedido con la revisión de los Estados Financieros de la compañía LINTERA S.A. con corte al 31 de diciembre de 2010.

- Han cumplido con la presentación de los libros societarios de la compañía
- La contabilidad se encuentra registrada de acuerdo a las normas contables legalmente establecidas.

Por lo antes expuesto, este informe es de uso exclusivo de los accionistas de la compañía LINTERA S.A. y no puede ser utilizado con fines ajenos a los enmarcados por la ley.

Atentamente,

Brester Lozano Zuñiga

Brester Lozano Zuñiga
COMISARIO

CI: 0914899406

